

**Sr. D. Ángel Pes Guixa**

Presidente

Red Española del Pacto Mundial de Naciones Unidas

C/ Cristóbal Bordiú, 19 - 28003 Madrid

Madrid, 15 de enero de 2020

Estimado Sr. Pes Guixa:

La Fundación ONCE elabora anualmente su Informe Valor Compartido. En [este enlace](#) puede encontrar el correspondiente al año 2018, al objeto de cumplir con la exigencia de aportar el Informe de Progreso. La versión en inglés del Informe de Valor Compartido está disponible [aquí](#).

Además, quiero expresarle nuestro deseo de continuar formando parte del compromiso de implantación de los 10 Principios del Pacto Mundial.

Nuestra vocación social y toda nuestra actividad están relacionadas con el cumplimiento del **Principio 6º**: “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación”, en particular con respecto a las personas con discapacidad, y con especial atención a la igualdad de género. Además, toda nuestra labor está orientada a favorecer el cumplimiento de la Convención de la ONU sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España en 2008, lo que está vinculado al **Principio 1º** sobre derechos humanos “Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia”.

En este sentido, en 2018 la Fundación ONCE creó **9.632 empleos para personas con discapacidad** –el 42,5% para mujeres y el 16,4% para jóvenes. También se apoyaron 609 plazas ocupacionales y un total de 64 emprendedores pudieron poner en marcha su proyecto empresarial gracias al apoyo de Fundación ONCE. Sin embargo, no solo los números fueron destacables para la Fundación ONCE, sino también el desarrollo de **actuaciones específicas orientadas a aquellas personas con discapacidad con más dificultades**, como la juventud con discapacidad y las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género, aportando de este modo una singularidad cualitativa a nuestro ingente trabajo cuantitativo. Una labor realizada por la Fundación con Inserta Empleo que, junto con Inserta Innovación y Servimedia, conforman el Área Ejecutiva de Fundación ONCE.

Los resultados en **empleo y formación** son posibles gracias a las aportaciones de nuestro Fundador, la ONCE, así como del Fondo Social Europeo (FSE), que ha confiado a la Fundación, de la mano de Inserta Empleo, la gestión de los Programas Operativos de Inclusión Social y Economía Social (POISES) y de Empleo Juvenil (POEJ) durante el periodo 2014-2020, situándose de esta forma la Fundación como el mayor y principal administrador privado del FSE en España en dicho período.

Además, hemos podido trasladar el efecto multiplicador del FSE al resto de entidades del movimiento asociativo de la discapacidad y sus familias, a través de nuestras

convocatorias. En conjunto en 2018, la Fundación ONCE ha aprobado **1.958 proyectos** para el sector de la discapacidad, en torno a un 10% más que en 2017, atendiendo a **874 entidades** distintas y por un importe de **74,7 millones de euros**.

La **Accesibilidad Universal** es una condición indispensable para conseguir la igualdad e inclusión social de las personas con discapacidad. En este ámbito, la Fundación ONCE invierte en innovación y desarrollo tecnológico, apoya la investigación, forma a profesionales y ofrece asesoramiento a las instituciones. Todo para que el Diseño para Todas las Personas y la Accesibilidad Universal llegue a todos los ámbitos. Durante 2018 invertimos 11,5 millones de euros en proyectos de ayuda para actuaciones accesibles a favor de entidades gestoras de centros para personas con discapacidad y de particulares con discapacidad. En total, se ha contribuido a la puesta en marcha de 994 actuaciones accesibles. Además, el apoyo a emprendedores que diseñen soluciones para mejorar la accesibilidad y las condiciones de vida de personas con discapacidad se ha convertido en uno de los ejes prioritarios, con la puesta en marcha en 2018 de la estrategia “Fundación ONCE, Emprende e Innova”. Igualmente, hacer de la cultura un entorno más inclusivo ha continuado siendo otra esfera de trabajo significativa en la Fundación en el ámbito de la accesibilidad, destacando la celebración en 2018 de la VII Bienal de Arte Contemporáneo, evento de gran referencia en el terreno de la cultura inclusiva, que contó con más de 104.000 visitantes.

La Fundación también trabaja por una **educación inclusiva**, para que las personas con discapacidad jóvenes puedan llegar a ser líderes sociales y empresariales. En su Estrategia sobre Universidad y Discapacidad, la Fundación ONCE tiene como objetivo cooperar con el Sistema Universitario español, para promover la inclusión universitaria. Así, Fundación ONCE ha concedido un total de **859 becas** a jóvenes con discapacidad en 2018 a través de distintos programas, entre los que cabe destacar los Programas Universitarios de Formación para el Empleo de Jóvenes con Discapacidad Intelectual de la mano de 21 universidades colaboradoras. También durante el pasado año la Fundación celebró el IV Congreso Internacional sobre Universidad y Discapacidad, con la involucración de participantes de más de 20 países y que se ha convertido ya en un foro de máxima referencia.

La Fundación ONCE fomenta asimismo la **actividad deportiva** entre las personas con discapacidad, apoyando el deporte base y profesional, patrocinando por ejemplo la Liga Fundación ONCE de Baloncesto en Silla de Ruedas y el equipo CD ILUNION de baloncesto en silla de ruedas, así como impulsando la Escuela de Baloncesto en Silla de Ruedas Fundación ONCE. Por otro, apoyamos al deporte paralímpico desarrollando diversas iniciativas en el marco del convenio que se mantiene con el Consejo Superior de Deportes (CSD), el Comité Paralímpico Español, y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

La Fundación ONCE lleva a cabo una labor de **seguimiento y difusión del desarrollo normativo** que afecta a las personas con discapacidad, tanto en España como en Europa, buscando la defensa de sus necesidades y sus derechos. Como siempre de la mano del CERMI, en 2018 hemos trabajado por el ejercicio efectivo de los derechos, celebrando avances normativos importantes como la garantía del sufragio a todas las personas con discapacidad, la regulación del acceso a las obras editoriales por parte de las personas

con discapacidad visual, la aplicación de la Ley de Contratos del Sector Público, que se ha convertido en una herramienta para la inclusión laboral y la accesibilidad o, en el ámbito europeo, los avances en la regulación de los servicios de comunicación audiovisual y electrónica.

Otra de las tareas que nos han ocupado en 2018 es el **impulso del compromiso empresarial con la discapacidad y la RSC+D**. En este sentido quiero subrayar la relevancia del Programa Inserta, mediante el cual las empresas adquieren una serie de compromisos, incluida la contratación de personas con discapacidad. En 2018 se firmaron 12 nuevos convenios de adhesión, lo que en conjunto supone un compromiso de crear 1.085 puestos de trabajo para personas con discapacidad en el plazo de cinco años. A finales de año 70 empresas estaban adheridas al Programa Inserta.

En este ámbito contamos también con otras tres iniciativas relevantes que no quiero dejar de mencionar. Se trata de la Fundación Bequal, que gestiona el Sello Bequal, un estándar que certifica el compromiso de las organizaciones con las personas con discapacidad; el Foro de la Contratación Socialmente Responsable (Foro CON R), que impulsa las cláusulas sociales en la contratación pública y privada para aumentar las oportunidades laborales de las personas con discapacidad y la Accesibilidad Universal; y Disability Hub Europe, que tiene por objeto trabajar las potencialidades del binomio Discapacidad y Sostenibilidad, en línea con la Agenda 2030 y los ODS.

Para lograr todos estos avances y otros que pueden encontrarse en el Informe de Valor Compartido 2018, contamos con múltiples compañeros de viaje, empresas, administración pública, universidades, y otras entidades. Una muestra son los **175 convenios de colaboración** suscritos en 2018, y la pertenencia de la Fundación ONCE, como actor referente del sector de la discapacidad, de la economía social y del ámbito fundacional, a relevantes entidades y plataformas nacionales, europeas e internacionales. Entre otras muchas **alianzas**, en 2018 suscribimos convenios y acuerdos con el Banco Interamericano de Desarrollo o con el Real Patronato de la Discapacidad.

En relación a los **Principios 7º, 8º y 9º** vinculados a la protección del **Medio Ambiente**, la entidad trabaja por minimizar su impacto ambiental mediante la utilización eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación del entorno y la correcta gestión de los residuos, sensibilizando para ello a todas aquellas personas que desarrollan su labor profesional en la Fundación. En el marco de su Sistema Integrado de Gestión, certificado con los requisitos exigidos por la norma UNE-EN-ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental, se establecen periódicamente los objetivos ambientales a alcanzar, se hace seguimiento de los indicadores clave y se detectan áreas de mejora. En 2018, por tercer año consecutivo, la Fundación ha calculado su huella de carbono como parte de su compromiso ambiental y como paso previo para la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero. Por primera vez se ha considerado al conjunto del Área Ejecutiva de Fundación ONCE, incluyendo en el cálculo de huella también a las Asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación, así como a Servimedia.

Quiero destacar finalmente la actividad de la entidad en relación con el **Principio 10º** (anticorrupción), con avances relevantes en los ámbitos de **ética, integridad, transparencia y buen gobierno**. Fundación ONCE cuenta con un conjunto de

herramientas éticas –códigos y manuales de comportamiento- cuyo cumplimiento se ha garantizado en 2018 por parte del Comité de Ética, RSC, Recursos Humanos y Cultura Institucional de la ONCE y su Fundación, así como por el Subcomité de Ética y el Departamento de Auditoría Interna. El principal instrumento para su seguimiento es el Buzón Ético, responsabilidad del Subcomité de Ética. En 2018 se recibieron un total de tres consultas y una denuncia por este canal, no detectándose ningún incumplimiento después de su correspondiente análisis. La entidad dispone además de un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos y de un Sistema de Gestión de Compliance Penal. Durante 2018 no se detectó ningún incumplimiento de la Política de Compliance Penal, así como tampoco ningún caso de corrupción.

En 2019 la Fundación continuará desempeñando la tarea que le fue encomendada por su fundador, y que mantiene un especial **alineamiento con la Agenda 2030 y los ODS**, particularmente el ODS 4 sobre educación de calidad, ODS 5 sobre igualdad de género, ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, ODS 10 sobre reducción de las desigualdades, ODS 11 sobre ciudades y comunidades sostenibles y ODS 17 sobre alianzas para el desarrollo.

Todo ello sin perder de vista los importantes **retos que aún están por delante**, entre los cuales destacaré los desafíos derivados de los cambios en el modelo de financiación del sector social y de la discapacidad, la necesidad de un marco laboral que impulse nuestra tasa de actividad, el futuro del trabajo y el fomento de las competencias y la accesibilidad en entornos digitales, la promoción de la participación y liderazgo de hombres y mujeres jóvenes con discapacidad, o el fortalecimiento del enfoque de derechos para lograr una verdadera igualdad.

Agradeciéndole su atención, reciba un cordial saludo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Durán', with a stylized flourish extending from the end.

Alberto Durán López  
Vicepresidente Ejecutivo  
Fundación ONCE